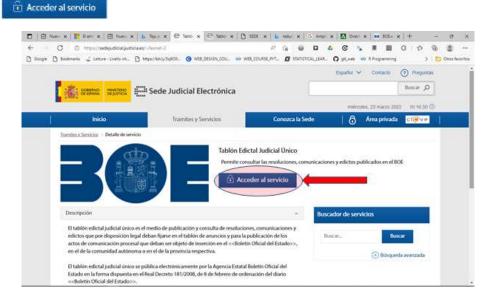
Consultas al Tablón Edictal Judicial (TEJU)

Desde 1 de junio de 2021 la publicación de edictos se ha de realizar a través del Tablón Judicial Edictal Único (TEJU), concentrando en un solo medio la publicidad y los actos de comunicación realizados por medio de edictos.

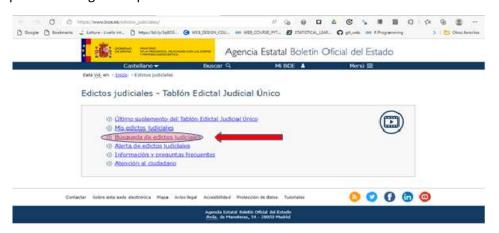
A partir de esa fecha, todos los edictos que deban ser publicados en el Tablón Edictal Judicial Único se remitirán desde los órganos u oficinas judiciales para su publicación a partir del 1 de junio de 2021, sin que proceda ya su entrega a los procuradores u otros profesionales que, hasta ese momento, asumían su presentación en los diversos diarios oficiales para su ulterior publicación.

Consultas al TEJU

1. Acceder al portal https://sedejudicial.justicia.es/-/lexnet-2 y clicar en



2. Aparecerá la siguiente pantalla:



Y clicaremos sobre

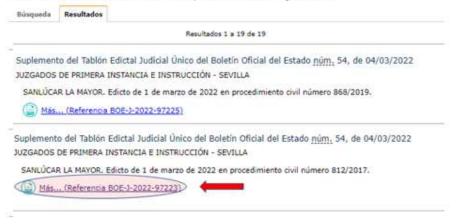
- Búsqueda de edictos judiciales
- 3. Buscaremos rellenando los campos que deseemos:

SE VENDE Casa en Espartinas-El Aljarafe-Sevilla a partir de 252 000 EUROS

0		Avuda
	Texto libre	Y
de primera entança e estrucción de sanSicar (s.	gano Administración de Justicia	Y
	Tipo de Procedimiento Civil Núm de boletín n/aai	Y
• (6) (67.28)	ha de publicación de (81/81/383)	
nados por lecha pub. v descendente v	cumentos por página 50 + Or	

4. y obtendremos resultados como este:

Tablón Edictal Judicial Único: Búsqueda de edictos judiciales



5. Clicando en el campo resaltado obtendremos:



DESTINATARIOS

ESTUDIO ARROYO S.L.U. - Nº ****3819*

Se hace saber que, para conocer integramente la resolución o resoluciones a que se refiere el edicto y demás actuaciones del procedimiento indicado, podrá dirigirse a este órgano u oficina judicial o a la sede judicial electrónica (https://sede.justicia.juntadeandalucia.es/).

Sanlúcar la Mayor, 1 de marzo de 2022.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia,

SE VENDE Casa en Espartinas-El Aljarafe-Sevilla a partir de 252 000 EUROS

Si deseamos conocer el contenido de la resolución procesal seleccionada, para *Andalucía*, acudiremos al portal https://sede.justicia.juntadeandalucia.es/portal/adriano/es/tramites-y-servicios/edictos/ donde podremos hacer una búsqueda básica o avanzada (mejor esta última):



De este modo, descargaremos el edicto en cuestión al clicar en

